

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
13-10-2009

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2009.

2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.

2.1.- SOBRE RECEPCIÓN PARCIAL "PAVIMENTO CALLE BERNESGA" DE LA U.E -32 DE NAVATEJERA.

2.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EN MATERIA DE URBANISMO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 25-2009, DE FECHA 30/09/09, POR IMPORTE DE 1.508,00 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, D^a. SUSANA CAÑÓN GONZÁLEZ, EN CONCEPTO DE ASESORAMIENTO MES DE SEPTIEMBRE 09.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

3.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE CONTRATACIÓN DE LA OBRA INYECCIÓN DE POLIURETANO EN EL PABELLÓN DEPORTIVO DEL COLEGIO DE VILAOBISPO, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N^o 14, DE FECHA 02/09/09, POR IMPORTE TOTAL DE 27.956,00 € (I.V.A INCLUIDO).

3.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.200,00 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO ARA LA REALIZACIÓN DEL TALLER DE INDUMENTARIA TRADICIONAL, Y SU ADJUDICACIÓN COMO CONTRATO MENOR A FELISA HUERGA FERNÁNDEZ, EN DICHO IMPORTE, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE.

3.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL MES DE **AGOSTO** DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA CIGÜEÑA" SITO EN EL CAMINÓN, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N^o 61 DE 1 DE AGOSTO DE 2009, POR IMPORTE DE 7.693,60 €.

3.4.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL MES DE **SEPTIEMBRE** DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA CIGÜEÑA" SITO EN EL CAMINÓN, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N^o 62 DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009, POR IMPORTE DE 7.693,60 €.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

4.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE OBRAS DE LA SEÑALIZACIÓN VIARIA HORIZONTAL CORRESPONDIENTE AL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N^o

A/582, DE FECHA 24/09/09, POR IMPORTE DE 8.095,58 €, PRESENTADA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO PINTURAS LUÍS SUTIL S.L., EN CONCEPTO DE 4ª CERTIFICACIÓN AGOSTO 09.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE.

5.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA 054/09 DE FECHA 15/09/09 EMITIDA POR AL ADJUDICATARIA DEL CONTRATO RED AMBIENTE TÉCNICOS CONSULTORES DEL MEDIO S.L., POR IMPORTE DE 1.647,00 €, EN CONCEPTO DE 8ª MENSUALIDAD (DEL 15/08/09 AL 14/09/09).

5.2.- SOBRE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS OCASIONADOS EN EL VEHÍCULO DE DÑA. ISIDORA DE CELIS FERNÁNDEZ.

5.3.- SOBRE LA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL EFECTUADA POR DÑA. PATRICIA PEREZ GONZALEZ.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

6.1.- SOBRE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS A DÑA. ANA MARIA VALBUENA GONZALEZ.

6.2.- SOBRE AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE PRUEBA DEL EXPEDIENTE DE RESPONSABILIDAD TRAMITADO A INSTANCIA DE D. AGUSTIN GONZALEZ MONTAÑA.

6.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE HORMIGÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA CANALIZACIÓN DEL AYUNTAMIENTO (SUBVENCIÓN DE DIPUTACIÓN), MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA 09-368 DE FECHA 15/08/09, POR IMPORTE DE 3.627,32 EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL SIMINISTRO, HORMIGONES LLANOS, S.A.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y VIVIENDA.

7.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO CURSO DE PROMOTORES/AS PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE FACTURA Nº 2 DE FECHA 28/09/2009, POR IMPORTE DE 4.700,00 €, IVA INCLUIDO.

7.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL SUMINISTRO DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA EJECUCIÓN DE UNA NAVE AULA TALLER A TRAVES DEL TALLER DE EMPLEO "PROYECTO INNOVADOR VALLE DEL TORÍO" DE SITO EN LA FINCA LAS BARAGAÑAS, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA 3344/2742 DE FECHA 29/09/2009 POR IMPORTE DE 7.934,40 €, IVA INCLUIDO.

7.3.- SOBRE APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2008-2009.

8.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

8.1.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE:

- **DECRETO NÚM:**2009/001998;

9.- MESA DE CONTRATACIÓN

9.1.- APERTURA DE SOBRES EN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE VEHÍCULO UNIDAD DE ATESTADOS.

10.- ASUNTOS SOMETIDOS POR URGENCIA.

10.1.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL ALQUILER DEL MES DE OCTUBRE DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL "LA CIGÜEÑA" SITO EN EL CAMINÓN, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 63 DE 1 DE OCTUBRE DE 2009, POR IMPORTE DE 7.693,60 €.

10.2.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE LA OBRA DE INSTALACIÓN Y CONEXIÓN DE LA LSMT, INCLUIDA EN LA FASE I PROYECTO LÍNEA SUBTERRÁNEA DE M.T. 13,2/20 KV, CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, CENTRO DE SECCIONAMIENTO Y REFORMA DE L.A.M.T Y LÍNEAS SUBTERRÁNEAS B.T, MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 33090643, DE FECHA 31/08/09, POR IMPORTE TOTAL DE 17.924,48 € PRESENTADA POR AL ADJUDICATARIA DEL CONTRATO ELECNOR S.A.

10.3.- SOBRE RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA "URBANIZACIÓN DEL ÁREA DEPORTIVA EL EJIDO, PARA LA EJECUCIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL" MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 198 DE FECHA 07/09/09, POR IMPORTE DE 97.262,02 €, EMITIDA POR LA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO, SEVILLANO Y SOTILLO S.L, EN CONCEPTO DE CERTIFICACIÓN N° 1.